

**INFORMACIÓN DEL ACTA
DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DEL 26 DE MARZO DEL 2020**

Informes de Decanato

La Decana informó que las actividades académicas serían virtuales debido a la emergencia sanitaria¹.

Estas medidas consideran:

- En el caso de Psicología los cursos tanto del Plan 2014 como del Plan 2003 se ofrecerán en modalidad no presencial.
- De acuerdo con lo indicado por el Vicerrectorado Académico, podría haber modalidad semipresencial para los cursos que requieran, eso significa 2 o 3 semanas de clases presenciales al final del semestre.
- Los alumnos no podrán asistir a clases presenciales en el campus y se buscarán las estrategias necesarias para implementar lo solicitado.
- En los cursos de Seminario de tesis 2 y Practica Preprofesional, se recomienda que cada caso sea revisado y se evaluará si el/la estudiantes requiere retirarse del curso o no. La Jefa de Departamento y la Coordinadora de Práctica preprofesional estuvieron de acuerdo.

Temas de la Sesión

- La coordinadora del curso de Psicología y Desarrollo Integral expresó las razones por las cuales ese curso no es virtualizable e indicó que esas razones se comunicarían a los estudiantes.
- La Jefa del Departamento de Psicología informó que los profesores ya están adaptando los cursos.
- Los representantes estudiantiles agradecieron a los profesores de Consejo por compartir la información y considerar sus opiniones.
- Los representantes estudiantiles hicieron llegar las consultas de los estudiantes y recordaron la importancia de mantenerlos comunicados sobre la oferta y adaptaciones que se realizarán en los cursos, así como las medidas de flexibilidad que se puedan aplicar.

¹ Artículo de Boletín Punto Edu sobre el semestre 2020-1 (25-03-2020)
<https://puntoedu.pucp.edu.pe/institucional/preguntas-y-respuestas-2020-1/>